

La colaboración interprofesional en las aulas de los Hospitales de día de Adolescentes

Rosa Ma. Belana Vallcaneras

Técnica en educación inclusiva en Servicios Territoriales Barcelonès

Laura Fernández Gallén

Docente del aula del Hospital de día de Adolescentes de Sarrià-Sant Gervasi, Les Corts y Gràcia

Òscar Jiménez Rubio

Docente del aula del Hospital de día de Adolescentes de Vilanova y La Geltrú

Ma. Dolores Norón

Docente del aula del Hospital de día Infanto - Juvenil del Hospital Clínic de Barcelona

Sofía Picado

Docente del aula del Hospital de día de Adolescentes de Mollet del Vallès

Recibido: 07.03.2024 **Aceptado:** 06.04.2024

DOI: <https://doi.org/10.32093/ambits.vi60504969>

Resumen

La colaboración interprofesional en las aulas de los Hospitales de día de Adolescentes

Este artículo pretende recoger el trabajo realizado por los docentes de los Hospitales de día de Adolescentes (HdA) participantes en el Seminario para el colectivo de Hospitales de día y Aulas Hospitalarias que se desarrolló durante el curso 2020-21 en los Servicios Territoriales del Departamento de Educación, el antiguo ST- Barcelona Comarcas. Durante un curso, a raíz de las inquietudes y motivaciones de los docentes participantes, se decidió realizar un trabajo conjunto para mejorar las dinámicas de colaboración y participación con los respectivos equipos clínicos de cada HdA, así como para dar visibilidad al colectivo. Para ello se elaboró un formulario que podían responder todos los miembros de cada equipo clínico para conocer cuáles eran aquellos puntos del engranaje mejorables o en los que era necesario hacer más pedagogía sobre las funciones del docente dentro del equipo clínico. Las respuestas fomentaron el debate en el seminario. Finalmente, hemos podido recoger el proceso, procedimiento y conclusiones del estudio.

Palabras clave: Hospitales de día de Adolescentes, trabajo multidisciplinar, desarrollo integral, salud mental.

Summary

This article aims to collect the work done by the teachers of Adolescent Day Hospitals (AdH) participating in the Seminar for the group of Day Hospitals and Hospital Classrooms that was developed during the 2020-21 academic year in a single Service Territorial (ST) of the Department of Education, the former ST- Barcelona Comarques. During one course, following the concerns and motivations of the participating teachers, it was decided to work together in order to improve the dynamics of collaboration and participation with the respective clinical teams of each AdH, as well as to give visibility to these teachers. To do this, a form was drawn up that all members of each clinical team could answer to find out which were the points of the gear that could be improved or where more pedagogy of the teacher's functions within the clinical team needed to be done. The answers encouraged the debate within the seminar and, finally, we were able to collect the process, procedure and conclusions of the study.

Keywords: Adolescent day Hospitals, multidisciplinary work, comprehensive development, mental health.

Introducción

Durante el curso 2018-19, desde los Servicios Territoriales de Barcelona Comarcas, con el apoyo del coordinador de los Servicios Educativos de los Servicios Territoriales, Manel Mor, se vio la necesidad de organizar un seminario para los docentes que intervienen con el alumnado ingresado parcial o totalmente en centros de salud (Aulas Hospitalarias y Hospitales de Día). Son profesionales que desarrollan sus tareas en un entorno sanitario, en muchas ocasiones como únicos docentes de un equipo multidisciplinar, que se coordinan intensamente con el equipo clínico, agentes educativos y familias para garantizar la continuidad de los aprendizajes, así como la vinculación de los alumnos con el centro educativo correspondiente.

Durante el curso 2020-21, una de las tareas propuestas dentro del Seminario fue la revisión del Marco de Actuación de los Docentes de HdA, en concreto de las funciones de los docentes de HdA, dado que eran poco conocidas. El Marco de Actuación de los Docentes de HdA se publicó en 2007 con el objetivo de ofrecer un marco de referencia. En este documento se describen las finalidades, funciones y actuaciones que debe desarrollar este colectivo.

Para dar a conocer las funciones del docente de HdA, así como fomentar la reflexión dentro de los equipos clínicos, se decidió realizar un cuestionario que se haría llegar a todos los profesionales que intervienen en estos dispositivos (terapeutas, educadores, psiquiatras, etc.). De esta forma, se quería dar también visibilidad a las fortalezas y debilidades del recurso aula-HdA.

A continuación, se presentan los resultados y conclusiones del formulario llamado “Las funciones de los docentes en los Hospitales de día de Adolescentes” y difundido entre los HdA de Barcelona Comarcas y algunos HdA del Consorcio de Barcelona. Así también se recogen las valoraciones cualitativas realizadas por los asistentes del colectivo en el seminario.

El artículo no sólo intenta recoger la experiencia llevada a cabo desde este seminario, que se configuró como una comunidad de aprendizaje para el colectivo, sino que da a conocer los resultados para que los propios equipos clínicos participantes y no participantes pudieran realizar valoraciones y recoger aspectos de mejora en el trabajo multidisciplinar.

Justificación

El Hospital de día de Adolescentes es un servicio de hospitalización parcial en el que jóvenes de entre 12 y 18 años ingresan para recibir una atención terapéutica integral desde perspectivas diversas, ya que trabajan profesionales de diferentes especialidades. Se trata, pues, de un contexto clínico con objetivos terapéuticos, donde las ideas subyacentes son dos:

- a) La necesidad de una atención o valoración clínica más periódica e intensiva que aquella que puede darse de forma ambulatoria al CSMIJ u otras unidades o gabinetes asistenciales.
- b) La no separación del paciente de su medio natural de convivencia principal, es decir, familia y escuela.

Estas dos ideas dan sentido a la presencia de una multidisciplinariedad profesional en el Hospital de día de Adolescentes.

Desde esta perspectiva, la HdA se enmarca dentro de una concepción ecológica, en el sentido de valoración del entorno, dado que se fundamenta en la idea principal de favorecer el desarrollo integral del paciente desde un punto de vista socio-emocional y cognitivo en su ambiente y sistema de vida habitual. Se entiende que la salud mental del adolescente se proyecta más allá de la parte clínica conjugándose plenamente con la idea de salud mental que promueve la Organización Mundial de la Salud, que la describe como un estado de bienestar físico, mental y social, no sólo como la ausencia de enfermedad.

El hecho de que la mayoría de HdA disponga de una Unidad Docente es algo que se ha construido a lo largo de más de 15 años. En las Unidades Docentes, mayoritariamente, existe un solo docente. Pero hay algunas unidades que tienen dos docentes. Aunque son un miembro más del equipo multidisciplinar, son los únicos profesionales que dependen del Departamento de Educación. Por este motivo, el colectivo tiene la necesidad de compartir idiosincrasias y metodologías entre las distintas Unidades Docentes.

En los Servicios Territoriales de Barcelona Comarcas, durante el curso 2018-2019, se creó un Seminario con la intención de compartir inquietudes y propuestas. El núcleo del encuentro estaba compuesto por los HdA de Barcelona Comarcas, pero se decidió enriquecerlo invitando, de forma voluntaria, a algunos compañeros/as del Consorcio de Barcelona. Participaba también el Aula Hospitalaria de la zona y las docentes de algunas unidades específicas especializadas como la Unidad URTEA del Hospital Clínic, la Unidad TEA de San Juan de Dios y la Unidad de Agudos de Salud Mental, también de Sant Juan de Dios.

Durante el curso 2020-21, para generar debate entre los docentes integrantes en el Seminario y enriquecer el contenido de los encuentros, se propuso desde la coordinación del seminario, Òscar Jiménez, y desde la referente de inclusión de los Servicios Territoriales, Rosa M. Belana, generar un tipo de cuestionario que permitiera profundizar sobre la función del docente y del espacio Aula dentro de la HdA. El cuestionario lo responderían fundamentalmente los docentes y otros profesionales de HdA, de los ámbitos de educación social, psicología clínica, psiquiatría y trabajo social.

El formulario se elaboró a partir de lo establecido en el Marco de Actuación de los Docentes de los Hospitales de día para Adolescentes del año 2007. Así pues, haciendo una recopilación sintética de lo descrito en el Marco de Actuación sobre las funciones docentes, se elaboró una encuesta de 10 preguntas con relación a dos dimensiones de análisis:

- **Dimensió 1 (D1).** Esta primera dimensió se refiere a la integraci3n, trabajo y funciones del docente dentro de la unidad de salud. Son preguntas relacionadas con el conocimiento por parte del resto del equipo y del propio docente sobre sus funciones desde el momento del ingreso del paciente al alta, la relaci3n y coordinaci3n con los dem1s miembros del equipo, as3 como su autonom3a y participaci3n en los Planes Terap1uticos Individuales (PTI) en coherencia con los Planes Individuales Educativos. (PIE).
- **Dimensió 2 (D2).** La segunda dimensió contiene preguntas relacionadas con las funciones del docente sobre los procesos de ense1anza y aprendizaje, orientaci3n y vinculaci3n con el instituto. Hablamos de las metodolog3as, procesos de ense1anza y aprendizaje, procesos de orientaci3n educativa y trabajo a partir del Plan Individual Educativo en coherencia con el Plan Terap1utico Individual (PTI).

Queremos poner de manifiesto tambi3n que creemos que la respuesta educativa de cualquier profesional acaba siendo una intervenci3n que depende, en buena parte, de concepciones o creencias generales sobre conceptos como la funci3n social que tiene la educaci3n en el desarrollo de la personalidad de las personas, la 3tica propia, la moral, el conocimiento de los procesos de ense1anza y aprendizaje, los conocimientos del curr3culo y su aportaci3n de herramientas simb3licas para la construcci3n del pensamiento. Asimismo, act1an otras variables como las consideraciones sobre la evaluaci3n, la acreditaci3n, la orientaci3n acad3mica y profesional, as3 como, sin duda, la salud mental.

El formulario

El formulario fue creado por Sof3a Picado, docente del HdA-Mollet (ST-Maresme y Vall3s Oriental) y Rosa Ma. Belana, t3cnica Inclusiva de los ST- Comarcas. Consideramos que, dentro del Seminario, algunos profesionales ten3amos que hacer de “analistas” y otros de “participantes”, para crear debate y an1lisis. Por este motivo, a lo largo del art3culo, Sof3a Picado y Rosa M. Belana nos autodenominamos como “analistas”. Sin embargo, el debate y el an1lisis real de las respuestas se enriquecieron con las aportaciones de los autores del art3culo que fueron los profesionales que prepararon la presentaci3n de las respuestas en la sesi3n plenaria, con todos los Hospitales de d3a de Catalu1a, el d3a 14 de diciembre de 2021.

Se elaboraron 10 preguntas con distinta opci3n de respuesta. Las preguntas partieron del bagaje de las dos profesionales y de su experiencia, atendiendo al Marco de Actuaci3n de los docentes de HDA. Para responder al formulario era necesario se1alar una valoraci3n del 1 al 5 en cada una de las 10 cuestiones o 3tems planteados, seg1n grado de mayor acuerdo (1) a mayor desacuerdo (5). No se trataba de considerar la pregunta m1s correcta o acertada, sino aquella con la que cada uno consideraba tener m1s grado de afinidad o ve3a m1s coherente con las funciones que ejerc3a en su HdA o con lo que pensaba que deber3a ejercer el colectivo de docentes dentro de un equipo cl3nico. Las autoras del formulario

decidimos que valoraríamos como respuesta más coherente aquella que se acercara más a lo que especificaba el Marco de Actuación de los docentes de HdA (2007) y el Decreto de Inclusión (2017), dos documentos básicos atendido que dan al docente de HdA un andamio legal de funcionamiento ante situaciones donde intervienen agentes de diferentes departamentos y donde las funciones de cada profesional pueden diluirse.

En este sentido, se consideraron como respuestas válidas 1c, 2a, 3c, 4b, 5a, 6d, 7d, 8e, 9b y 10e. Por tanto, estas respuestas obtenían una puntuación de 1 punto o VALOR 1 (V.1):

Formulario y respuestas con VALOR 1

1. *Ante las dificultades de un paciente recién ingresado, ¿dónde crees que es necesario enfatizar más?*
 - a) Los problemas individuales emocionales del paciente.
 - b) Los problemas del paciente con la familia.
 - c) La problemática global en su contexto (familia, instituto...) **V.1**
 - d) La sintomatología clínica.
2. *En relación a la figura del docente en la HdA, consideras que:*
 - a) Es un miembro del equipo con su especificidad terapéutica. **V.1**
 - b) Es un colaborador más del equipo con el que se debe contar cuando se necesita.
 - c) Es un compañero de trabajo que aporta su experiencia en relación con las necesidades didácticas y metodologías en las tareas escolares para los pacientes de la HdA, así como con las coordinaciones con los institutos.
3. *El docente del aula HdA debería dar principalmente una respuesta al alumnado ingresado:*
 - a) Teniendo en cuenta sus dificultades y las valoraciones hechas por el equipo clínico.
 - b) Atendiendo a las necesidades educativas del alumnado y centrándose en sus dificultades emocionales.
 - c) Atendiendo a las necesidades educativas del alumnado que derivan de su situación de vida, contextual, emocional y clínica. **V.1**
4. *El docente del aula de HdA se incorpora en un equipo multidisciplinar donde existen profesionales del ámbito social y de la salud. Desde el HdA se propone a la familia una terapéutica donde:*
 - a) La respuesta clínica es la más necesaria y primordial.
 - b) La respuesta desde las diferentes disciplinas serán consensuadas por el equipo y se engloban dentro de un Plan Terapéutico Individual (PTI). **V.1**
5. *El alumnado que se encuentra en la franja de edad de entre 12-18 años y que debe ingresar en HdA:*
 - a) Debería realizar unas tareas escolares cercanas a las de su aula de referencia en la medida de lo posible, dentro de un Plan Individualizado Educativo (PIE). **V.1**
 - b) Debería realizar tareas alternativas establecidas en su PIE.
 - c) Debería intentar evitar cualquier elemento estresante, sea o no del PIE.

d) Su PIE no forma parte de su Plan Terapéutico Individual y, por tanto, casi siempre deben llevarse a cabo de forma separada.

6. *En relación a los procesos de orientación educativa donde el docente de la AHdA (Aula Hospital de día Adolescentes) tiene una importante tarea a realizar:*

- a) Lo más importante es la opinión del equipo clínico.
- b) Lo más importante es dar la palabra a la familia.
- c) Lo más importante es tener en cuenta la opinión de la persona orientada.
- d) Lo más importante es tener en cuenta todas las partes y, especialmente, la opinión y deseos de la persona orientada. **V.1**

7. *El docente de un HdA debe promover la participación del alumno en la escuela de referencia:*

- a) Debe hacerlo con mucho cuidado para no interferir en el PTI.
- b) Lo debe hacer en coherencia con el PTI.
- c) Lo debe hacer siempre siguiendo las indicaciones del PIE
- d) Lo debe hacer siempre teniendo en cuenta el PTI y el PIE, que son un apoyo para el desarrollo sano de la persona. **V.1**

8. *En relación al PIE:*

- a) Lo más importante es trabajar por proyectos y dar seguridad al alumnado.
- b) Lo más importante es trabajar una adecuada selección de contenidos, procedimientos y procesos que ayuden a dar herramientas para el desarrollo integral del paciente.
- c) Lo más importante es la terapéutica, que es lo que debe priorizarse.
- d) Lo más importante es la respuesta adecuada integral, en tanto que si es la adecuada y más integral es la más terapéutica, dentro de un proyecto global para la persona. **V.1**
- e) El PTI y el PIE se engloban dentro de un proyecto personal de vida (PPV), cuya característica fundamental es que sea digno y ético.

9. *El docente de un HdA se relaciona con su equipo multidisciplinar y:*

- a) Aporta su bagaje y reflexiones en la medida de lo posible, siempre dependiendo de la parte clínica.
- b) Aporta su experiencia como miembro más del equipo y depende sobre todo de las necesidades del alumnado, que pueden ser derivadas de patologías o forman parte de una sintomatología clínica, o pueden derivarse de aspectos sociales o relacionales. **V.1**

10. *Para la mayoría de pacientes ingresados en HDA, la escuela es:*

- a) La escuela es algo negativo y estresante.
- b) La escuela puede ser muy positiva, en cierta medida.
- c) La escuela no aporta nada en ciertos momentos críticos.
- d) La escuela es un lugar saludable o debería serlo.

En el **Cuadro F**, que aparece a continuación, consta la dimensión a la que pertenece cada pregunta, la respuesta preferente con Valor 1 (V.1) y la justificación.

Pregunta	Dimensión	V.1	Justificaciones
1	D1	1c	<ul style="list-style-type: none"> • La necesidad de adecuar la actividad educativa para atender a la diversidad del alumnado y la consecución de una igualdad de oportunidades y de accesibilidad. (LEC,12/2009). • Todo el alumnado se rige por el principio de inclusión. (LEC,12/2009) • Los alumnos que están atendidos en centros del Departamento de Salud deben tener un PI que recoja las valoraciones y la toma de decisiones de los equipos docentes —con la participación de la familia y del alumno/a—, las medidas, actuaciones y soportes para dar respuesta a su singular situación. (Decreto 150/2017) • Teniendo en cuenta la patología del paciente y el tratamiento que recibirá, así como su condición y vinculación con el aprendizaje, a la hora del ingreso se plantea el plan de trabajo y los objetivos iniciales en relación al ámbito escolar. Se actualizará según la evolución y se incluye dentro del Programa Terapéutico Individual (PTI).(Marco de actuación, 2007).
2	D1	2a	<ul style="list-style-type: none"> • Es un ámbito de trabajo multidisciplinar, del que forma parte la actividad académica en tanto que contribuye al marco común del plan terapéutico que recoge las necesidades globales del alumno/a (Marco de actuación, 2007)
3	D1	3c	<ul style="list-style-type: none"> • El docente realizará una recopilación de la historia académica del alumno/a, que ayudará a plantear los contenidos a trabajar, mediante la entrevista con el alumno/a y las pruebas iniciales de nivel de competencias, si procede. (Marco de actuación, 2007)
4	D1	4b	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la evaluación inicial y teniendo en cuenta las valoraciones aportadas por los demás profesionales del equipo, se plantea la acción educativa a llevar a cabo. Ésta tendrá en cuenta los aspectos relativos al aula y las actuaciones con los profesionales del HdA, los profesionales externos y con la familia. (Marco de actuación, 2007)
5	D2	5a	<ul style="list-style-type: none"> • El plan de apoyo individualizado (PI) es un documento que recoge las valoraciones y la toma de decisiones de los equipos docentes -con la participación de la familia y del alumno-, sobre la planificación de medidas, actuaciones y soportes para dar respuesta a situaciones singulares de determinados alumnos en todos los contextos en los que se desarrolla el proyecto educativo. (Decreto 150/2017)

6	D2	6d	<ul style="list-style-type: none"> El joven construye su proyecto de vida personal y profesional a partir de sus intereses y necesidades, la realidad del entorno y los retos de la sociedad. (Web Estudiar en Cataluña. Orientación)
7	D2	7d	<ul style="list-style-type: none"> La coherencia entre el PTI y el PI es básica y fundamental para dar respuesta terapéutica y educativa de calidad.
8	D2	8d	<ul style="list-style-type: none"> La coherencia entre el PTI y el PI es básica y fundamental para dar respuesta terapéutica y educativa de calidad.
9	D1	9b	<ul style="list-style-type: none"> La coherencia entre el PTI y el PI es básica y fundamental para dar respuesta terapéutica y educativa de calidad.
10	D2	10e	<ul style="list-style-type: none"> Los poderes públicos democráticos deben garantizar el derecho a la educación y la formación integral de las capacidades intelectuales, éticas, físicas, emocionales y sociales de los alumnos que les permita el pleno desarrollo de la personalidad. La vinculación entre pensamiento, emoción y acción contribuye a un buen aprendizaje y conduce a los alumnos a la madurez y la satisfacción personales. (LEC, 12/2009)

Cuadro F. Respuestas con VALOR 1 + justificación.

Participación y respuestas en el formulario

El Seminario de docentes de HdA de los antiguos Servicios Territoriales en Barcelona Comarcas del Departamento de Educación lo componían entonces un grupo de 15 profesionales de distintos hospitales. En un principio el cuestionario se pensó por estos docentes que trabajaban en HdA de Barcelona Comarcas y algunos del Consorcio. Esto representaba un máximo de 15 respuestas. Asimismo, se consideró la posibilidad de extender el cuestionario a otros miembros de los equipos clínicos para analizar y llevar a debate las distintas respuestas. Esta difusión representaba un aumento de respuestas que, considerando un modelo de equipo clínico básico de 4 profesionales (psicólogo/a, psiquiatra, educador/a, enfermero/a y docente), representaban unas 60 respuestas.

La realidad es que, al hacerse la difusión, las respuestas se dieron desde los distintos hospitales en diferentes grados, habiendo hospitales que participaron más y otros menos. Por último, se recibieron 35 respuestas. Según disciplina o profesión en los Hospitales de día de Adolescentes respondieron mayoritariamente, y en este orden, los docentes, los educadores y, los psicólogos y/o psiquiatras y, finalmente, enfermería.

Haciendo el análisis de las respuestas dadas, observamos que aquellas con mayor discrepancia y diversidad de respuesta o que habían suscitado más “observaciones” eran las preguntas 1, 2 y 8. El resto presentaban ciertas diferencias, pero no tan significativas. Por este motivo, decidimos realizar un análisis más esmerado de las respuestas dadas a estas cuestiones.

Se observó en el análisis que la pregunta 1 y la pregunta 2 tenían que ver con la Dimensión 1 de análisis, es decir, la integración del/la docente dentro del equipo clínico, y el conocimiento por parte del resto del equipo del docente, sobre sus funciones desde el momento del ingreso del paciente al alta, así como la relación y coordinación con los demás miembros del equipo y su autonomía y participación en los Planes Terapéuticos Individuales (PTI), en coherencia con los Planes Individuales Educativos. (PIE).

La pregunta 8, en cambio, como se observa, pertenece a la Dimensión 2, es decir, a las metodologías, procesos de enseñanza y aprendizaje, procesos de orientación educativa y trabajo a partir del Plan Individual Educativo en coherencia con el Plan Terapéutico Individual (PTI).

Análisis y observaciones de las respuestas divergentes: 1, 2 y 8

Análisis de la pregunta 1.

Ante las dificultades de un paciente recién ingresado, ¿dónde crees que es necesario enfatizar más?

- a) Los problemas individuales emocionales del paciente
- b) Los problemas del paciente con la familia
- c) La problemática global en su contexto (familia, instituto...) **Valor.1**
- d) La sintomatología clínica.

Las respuestas de la pregunta 1 se polarizaron entre la C y la D. Las “analistas” consideramos como Valor 1 la respuesta C, dado que conjugaba más con la definición dada en el Marco de Actuación sobre qué es un Hospital de día de Adolescentes.

La respuesta a) Los problemas individuales emocionales del paciente estuvo marcada como primera opción, en muchos casos. Pero las analistas nos preguntábamos, ¿cuáles eran los problemas emocionales individuales del paciente? ¿Con qué se relacionaban? Muy a menudo, con la familia o con las relaciones con los demás y consigo mismos, y también, con la escuela. Son, por tanto, problemas complejos que, probablemente, necesitan de una respuesta compleja que pasa por una mirada multidisciplinar e integral.

Si nos centramos en la polarización entre las respuestas c) La problemática global del paciente y la d) La sintomatología clínica, considerábamos que debería hacerse el análisis desde la misma concepción de lo que es un HdA. Si recordamos qué es un Hospital de día de Adolescentes, según el Marco de Actuación (2007) de los docentes, es “una unidad asistencial de hospitalización parcial en la que se engloban diferentes recursos terapéuticos que permiten atender a adolescentes en situación de crisis y que no es posible hacerlo suficientemente en régimen ambulatorio. Este tipo de asistencia, integrada en la comunidad, posibilita al adolescente mantener sus vínculos familiares y sociales”. Así pues, tal y como se define en el Marco de Actuación, la HdA intenta dar una respuesta integral al adolescente y de ahí la necesidad de presencia de diferentes profesionales no clínicos, educadores/as, trabajador/a social y docente.

Si el objetivo fuera principalmente atender a la sintomatología clínica, no sería necesaria la hospitalización en un hospital comunitario y quizás sería más adecuada una hospitalización estrictamente clínica. Sabemos que muchos síntomas y psicopatologías son provocados o reactivos a dinámicas contextuales. Éste es el punto clave que caracteriza a estas unidades asistenciales. Por ese motivo, la hospitalización es parcial. En general, en los casos en que la sintomatología clínica es grave o muy grave, es necesaria una hospitalización total. Sin embargo, sabemos que existen idiosincrasias y evoluciones diferentes entre los pacientes; aquellos que se recuperan y consiguen un grado de funcionalidad importante, hasta los casos que, desgraciadamente, no evolucionan adecuadamente. Por eso, la necesidad, de nuevo, de la multidisciplinariedad.

Si observamos las respuestas a razón de la disciplina profesional, se podía apreciar claramente que mayoritariamente eran los docentes quienes marcaban la respuesta C (respuesta global e integral) como valor 1, seguidamente los psicólogos y psiquiatras y, por último, los educadores, que mayoritariamente han considerado que lo más importante era la sintomatología clínica.

No olvidemos, sin embargo, que el equipo multidisciplinar acuerda un Plan Terapéutico Individual donde se va valorando la evolución y el grado de intensidad de cada apoyo, así como la necesidad de mayor o menor parcialización horaria con la escuela. Cada miembro del equipo puede tener mayor o menor intervención según el momento y evolución del paciente. En este sentido, se plantea un verdadero trabajo en equipo basado en la confianza y los objetivos comunes.

Por tanto, las respuestas c) y d) conforman dos visiones totalmente diferentes de lo que es o debería ser un HdA.

Análisis de la pregunta 2.

En relación a la figura del docente en el aula HdA, consideras que:

- a) Es un miembro del equipo con su especificidad terapéutica. **Valor .1**
- b) Es un colaborador más del equipo con el que se debe contar cuando se necesita.
- c) Es un compañero de trabajo que aporta su experiencia en relación a las necesidades didácticas y metodologías en las tareas escolares para los pacientes de la HdA, así como las coordinaciones con los institutos.

Las respuestas a la pregunta 2 no estaban tan polarizadas, pero sí había más observaciones. Las analistas consideramos la respuesta a) con Valor. 1, dado que conjugaba más con la definición dada en el Marco de Actuación sobre qué es un Hospital de día de Adolescentes y la función terapéutica que tienen todos los profesionales.

Desde nuestro punto de vista, la pregunta 2 tocaba el fondo de la cuestión. En este sentido, suele diferenciarse entre lo terapéutico y lo que no lo es. Sin embargo, creemos que habría que dar un paso adelante y distinguir entre lo que es una respuesta clínica y lo que es una respuesta terapéutica.

Consideramos clínico lo que enfatiza en la sintomatología física del paciente, que tiene consecuencias evidentes en su calidad de vida y que proviene de actuaciones del

àmbito clínic. En este sentido, en tanto que es una respuesta clínica es también terapéutica. En cambio, lo considerado terapéutico es todo lo que favorece la mejora del paciente, su recuperación, que puede venir o no del ámbito clínico, o puede venir del ámbito artístico, deportivo o escolar. En este sentido, no todo lo terapéutico es clínico.

Muchos profesionales niegan la función terapéutica del/la docente del HdA. En cambio, no tienen ningún reparo en considerar terapéutico un curso de fotografía, de buceo, ir a correr o leer un libro. Sin embargo, persisten en negar la etiqueta de trabajo terapéutico a la función docente. Es evidente que no siempre es terapéutica la labor docente; en este sentido, tienen mucho que ver los intereses del alumno/a y su vinculación con el aprendizaje y/o las vivencias subjetivas del proceso de aprender.

La realidad demuestra que muchos adolescentes se encuentran bien en el Aula de HdA, mejoran, se vinculan y tienen una relación con las actividades de aprendizaje que les favorece en su revinculación escolar y en su vida social.

Análisis de la pregunta 8.

En relación al PIE:

- a) Lo más importante es trabajar por proyectos y dar seguridad al alumnado.
- b) Lo más importante es trabajar una adecuada selección de contenidos, procedimientos y procesos que ayuden a dar herramientas para el desarrollo integral del paciente.
- c) Lo más importante es la terapéutica, que es lo que debe priorizarse.
- d) Lo más importante es la respuesta adecuada integral, en tanto que si es la adecuada y más integral es la más terapéutica, dentro de un proyecto global por la persona.

Valor.1

- e) El PTI y el PIE se engloban dentro de un proyecto personal de vida, cuya característica fundamental es que sea digno y ético.

La pregunta 8 se centra muy concretamente en una de las funciones principales del/la docente del HdA. Entre los docentes prevaleció la opción B y D. En cambio, la mayoría de profesionales del ámbito clínico no dieron una respuesta única y valoraron en primera opción varias respuestas.

Nosotras, las analistas, consideramos como valor 1 la respuesta d) porque no queríamos negar, de nuevo, la especificidad terapéutica del docente dentro del contexto de HdA, integrando el valor del aprendizaje y de la escuela dentro de unos objetivos terapéuticos globales para el adolescente.

El hecho de que la mayoría de profesionales no docentes pusieran de manifiesto la dificultad de dar una respuesta, creemos que puede ser por el desconocimiento, todavía actualmente, de la tarea específica de la función docente en relación con sus coordinaciones con el Instituto y el sentido de los Planes Individuales Educativos.

Conclusiones y valoraciones globales

Haciendo una recopilación sintética de lo que se describe en el Marco de Actuación sobre las funciones del docente de la HdA, se elaboró una encuesta de 10 preguntas en base a dos dimensiones de análisis sobre sus tareas. Las divergencias en las respuestas se han producido sobre todo en las preguntas 1, 2, 8 del formulario, relacionadas sobre todo con la Dimensión 1, es decir, con la función específica del docente dentro del aula el HdA. Se ha observado cierta dificultad para reconocer el valor terapéutico de la función de los docentes en los HdA. Sin embargo, a pesar de las dificultades, algunos profesionales de diferentes disciplinas sí valoran la función docente con una especificidad terapéutica dentro del proyecto de recuperación de los pacientes de entre 12 y 18 años. Pero existe diversidad de opiniones.

El formulario puso de manifiesto el desconocimiento por el mismo equipo clínico, en mayor o menor grado, de las funciones del docente como un miembro más de la mesa del equipo multidisciplinar con objetivos comunes terapéuticos. Asimismo, existe cierto desconocimiento por parte de los profesionales de la clínica, que es en cierto modo normal, y de los propios educadores, de la importancia de la vinculación con el aprender y las repercusiones a nivel subjetivo y emocional. Todavía existe una visión muy academicista del docente y del currículo con poca valoración de cómo el conocimiento y el aprendizaje puede influir en la construcción de la personalidad y en la decisión de proyectos vitales.

Finalmente, cabe apuntar que el formulario fue realizado y valorado por las profesionales que se atribuyeron el rol de analistas, Sofia Picado Yáñez y Rosa Ma. Belana Vallcaneras. Las conclusiones generales y presentación ante las técnicas referentes de Servicios Centrales y de todos los profesionales docentes de HdA de Catalunya, el 14 de diciembre de 2021, fueron posibles por la labor voluntaria de los docentes de Hda Ma. Dolores Noró Prats, Òscar Jiménez Rubio y Laura Fernández Gallén. Sus aportaciones y presentaciones fueron básicas para la síntesis de toda la labor.

Finalmente, es necesario constatar que este artículo, de forma global, se hizo gracias a la fuerza de un trabajo colectivo dinamizado desde el ya inexistente seminario de docentes de HdA en Barcelona Comarcas (Servicios Territoriales ya desaparecido). Es necesario agradecer a los docentes integrantes del seminario su colaboración para la difusión del formulario entre los equipos clínicos y su participación voluntaria.

A continuación, hacemos constar la relación de participantes en el seminario (2020-22). Hay que agradecerles sus aportaciones en la recopilación, desarrollo de las sesiones, debate y conclusiones:

Carla Andrés Viñas: candre5@xtec.cat HdA de Badalona

Marta Colomer Bolló: mcolom42@xtec.cat Unitat Itaca - Sant Joan de Déu

Glòria Farran Trigno: gfarran1@xtec.cat Hospital de Dia de La Llacuna

Marta Giménez Morera: mgimen6@xtec.cat Unitat URTEA Hospital Clínic

Ingrid Gran Jorda: ingrid.gj3@gmail.com HdA de Nou Barris

Roser Jove Font: rjove@xtec.cat AH de Can Ruti de Badalona

Enrique Lupion Zubero: e.lupion@fhd9barris.com HdA de Nou Barris

Anna Martinez Garcia : amartinezg@sjdhospitalbarcelona.org UTEA- Sant Joan de Déu

Sarai Ojeda Pérez : sojeda1@xtec.cat HdA Miralta de L'Hospitalet de Llobregat

Laura Rojo Sancho: lrojo@xtec.cat HdA de Santa Coloma

Enriqueta Saez López: esaez12@xtec.cat HdA Miralta de L'Hospitalet de Llobregat

Estela Valdivia Prieto: evaldivia@sjdhospitalbarcelona.org HdA de Sant Joan de Déu

Referencias bibliográficas

DECRETO 150/2017, de 17 de octubre, de la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo: <https://portaljuridic.gencat.cat/ca/document-del-pjur/?documentId=799722>

OMS (2023) Organización Mundial de la Salud.

<https://www.who.int/es/about/governance/constitution>

GENERALITAT DE CATALUNYA. DEPARTAMENT D'ENSENYAMENT: Marco de Actuación de los docentes en los Hospitales de día para Adolescentes (2007), publicado en:

<https://xtec.gencat.cat/ca/curriculum/diversitat-e-inclusio/atencio-educativa-a-los-alumnos/nese/nese-derivadas-de-situacion-de-enfermedad/hospitales-de-dia-por-adolescentes/>

Correspondencia con los autores: *Rosa Ma. Belana Vallcaneras.* E-mail: rbelana@xtec.cat. *Laura Fernández Gallén.* E-mail: lfern51@xtec.cat. *Oscar Jiménez Rubio.* E-mail: ojimene7@xtec.cat. *Ma. Dolors Noró.* E-mail: dnoro@xtec.cat. *Sofía Picado.* E-mail: spicado@xtec.cat